Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 05 de Julio de 2019.

NOTA U.O.C. Nº 271/2019

Señor:
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La **U.O.C** de la **FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A**, se dirige a Usted con relación al **Contratación Directa con ID N° 366.490 "Adquisición del Servicio de Hotelería para la FADA/UNA**, a los efectos de aclarar que la fecha del contrato de la presente adjudicación es anterior a los 10 (diez) días hábiles solicitados, por la urgencia de contar con este servicio ya que tanto docentes como estudiantes del extranjero deben de hospedarse en habitaciones ya que se encuentran vigentes los distintos convenios con que cuenta la Facultad con casas de estudios del exterior así como la necesidad de contar con docentes extranjeros para los distintos cursos y actividades académicas de la Institución, por lo que es de imperiosa necesidad de adquirir los servicios.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE ARQUITECTURA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

P/A **Lic. Víctor Hugo Martínez**
Director de la UOC